FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
No. BP3617 "FIDEPROES"

JUNTA DE ACLARACIONES

RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-919061961-E7-2020, correspondiente a la contratación de la Obra, consistente en la "**AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA A SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN".**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 26 de agosto de 2020, día y momento señalados en la Licitación formulada para el procedimiento de referencia, encontrándose reunidos en la sala de Licitaciones del Fideicomiso de Proyectos Estratégicos No. BP3617 "FIDEPROES", ubicada en el piso 28, de la Torre Administrativa, en la calle de Washington, número 2000, colonia Obrera, de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el suscrito Ing. Tomás Enrique de Hoyos Villarreal, Director de Infraestructura de FIDEPROES en representación del Arq. Jorge Luis Martínez Lara, Director General de FIDEPROES, de acuerdo al MEMORÁNDUM DG-FIDEPROES 017/2020, asistido por el Arq. Roberto Martínez Guerra , Sub-Director de Infraestructura, el Lic. Gerardo Gamboa Lozano, Director de Asuntos Jurídicos de FIDEPROES, y el Lic. Fernando Moncada Saavedra Secretario Técnico y Subdirector Jurídico, y los participantes de dicho procedimiento, cuyas firmas se encuentran en esta Acta; procediendo a dar inicio a la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Nacional **No. LO-919061961-E7-2020,** correspondiente a la contratación de la Obra, consistente en la "**AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA A SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN"** derivado del Convenio con el Sistema Estatal de Caminos y de conformidad con lo establecido en las Bases del Procedimiento de referencia; acorde a lo dispuesto en las Cláusulas Sexta y Décima Segunda numerales 30, 31, 32, 33, 47, 49 y 50 del Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de creación del Fideicomiso, y a los artículos 31 fracción X, 34, 35 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento, se da inicio a la sesión de Aclaraciones con la lista de asistencia de los participantes, misma que se anexa a la presente Acta. Acto seguido se les da a los participantes la siguiente información:

De conformidad con lo establecido en el punto 2.3. de las bases del presente procedimiento y con fundamento en lo señalado en el artículo 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas Y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 38 del Reglamento, la visita de los trabajos se llevó a cabo el día 24 de agosto de 2020, a las 10:00 horas con punto de reunión en las oficinas de la ENTIDAD ubicadas en el Piso 28 de la calle Washington No. 2000 ote, colonia Obrera, C.P. 64010 Monterrey, N.L. (Torre Administrativa). A la visita asistieron los representantes de las siguientes empresas:

NOMBRE DE EMPRESA	NOMBRE COMPLETO DE REPRESENTANTE
J.C. CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	ARNULFO CHAVEZ BARRIENTOS

REALIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ANDRES EDUARDO FLORES ZAMARRON
URBANIZACIONES AGV, S.A. DE C.V.	CARLOS RIVIERA VILLARREAL
PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCIÒN REGIOMONTANA	GERARDO A. VAZQUEZ
ORGANIZACIÒN GEMAR, S.A. DE C.V.	JOAQUIN ALBERTO RAMIREZ PEREZ
PROTEXA INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	ING. ANGEL CELESTINO PEREZ
CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.	ING. ERVEY GARCIA PINEDA

Se continúa informando que el ING. TOMAS ENRIQUE DE HOYOS VILLARREAL, persona designada para dirigir la visita, estuvieron con los representantes de las empresas participantes durante la explicación de los trabajos que se desarrollarán, dando por terminada la visita a las 12:00 horas del día de su inicio.

Acto seguido se informa las empresas que acudieron a la presente junta de aclaraciones:

PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCION REGIOMONTANA
CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.
PLANTASFALTO, S.A. DE C.V.
HIYASO MAQUINARIA, S.A. DE C.V.
ORGANIZACIÓN GEMAR, S.A. DE C.V.
CONSTRUCTORA JOMABE
J.C CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V
BUFETTE DE OBRAS SERVICIOS Y SUMINISTROS , S.A. DE C.V.
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES CAMPA, S.A. DE C.V.
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DARZO, S.A. DE C.V.
URBANIZACIONES AGV, S.A. DE C.V.
REALIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
FOJA INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
PIVECO , S.A. DE C.V.
PROTEXA INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

Cabe destacar que no se presentó pregunta alguna, así mismo, se informa que no hay ninguna aclaración por parte de la convocante.

Se hace del conocimiento a los participantes que las respuestas, aclaraciones, modificaciones que se hicieron en este acto dentro de la presente sesión, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, y se pone a disposición en las oficinas de la convocante y en la página www.fideproesnl.gob.mx.

Con lo anterior, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, firmando el Acta correspondiente quienes en ella participan y así quisieron hacerlo, así mismo, se informa que se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal, para constancia y demás efectos legales.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente acta quienes en el acto intervinieron, consintiendo en este acto que la misma será publicada en el portal oficial de este Fideicomiso en internet, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 84 y 95 fracción XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y los Lineamientos Técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y anexos.

POR EL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS No. BP3617
"FIDEPROES"

ING. TOMÁS ENRIQUE DE HOYOS VILLARREAL
Representante del Director General

ARQ. ROBERTO MARTINEZ GUERRA
Sub-Director de Infraestructura

LIC. GERARDO GAMBOA LOZANO
Director de Asuntos Jurídicos

LIC. FERNANDO MONCADA SAAVEDRA
Secretario Técnico y Subdirector Jurídico

EMPRESAS PARTICIPANTES

PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCION REGIOMONTANA

CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.

DANIEL LÓPEZ

PLANTASFALTO, S.A. DE C.V.

HIYASO MAQUINARIA, S.A. DE C.V.

ORGANIZACIÓN GEMAR, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA JOMABE

J.C CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.

BUFETTE DE OBRAS SERVICIOS Y SUMINISTROS , S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES CAMPA, S.A. DE C.V.

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DARZO, S.A. DE C.V.

URBANIZACIONES AGV, S.A. DE C.V.

REALIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

FOJA INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

PIVECO , S.A. DE C.V.

PROTEXA INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

La presente hoja de firmas corresponde a la Junta de Aclaraciones de fecha 26 de agosto de 2020 correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. LO-919061961-E7-2020 de FIDEPROES.